

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. CONOCIMIENTO DISCIPLINAR. Se valorará el conocimiento geográfico en base a las respuestas que se ofrecen en este documento.

2. COMPETENCIAS. Se valorará el grado de comprensión de las evidencias geográficas, la capacidad para extraer información, el análisis comparativo de los datos, el comentario de las situaciones relacionándolas con sus causas y sus posibles consecuencias y la utilización correcta del vocabulario geográfico.

3. EXPRESIÓN ESCRITA. En todas las preguntas se tendrá en cuenta la coherencia, corrección gramatical, léxica y ortográfica, así como su presentación. La máxima deducción aplicable en el ejercicio será de un punto en la forma siguiente:

- **Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.**

- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.

- **A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.**

- **Por errores en la redacción**, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical **se podrá deducir un máximo de medio punto.**

Ejercicio 1. Historia geológica

1.1. Explica qué tipo de mapa es y **describe** la información que ofrece. **(0,5 puntos)**

Es un mapa temático sobre la distribución geográfica de los cuatro dominios litológicos de España: silíceo, calcáreo, arcilloso y volcánico.

1.2. Razona por qué el dominio silíceo se distribuye principalmente en el sector occidental de la península. **(1 punto)**

El dominio silíceo en su sector occidental coincide con el afloramiento del macizo Hespérico o Varisco, el más antiguo de la península, convertido en un zócalo tras su levantamiento y arrasamiento durante el Paleozoico. Sus rocas no fueron cubiertas por las transgresiones marinas mesozoicas ni por los sedimentos terciarios que rellenaron las cuencas del interior y el este peninsular. Otras zonas como Picos de Europa, Pirineos o Béticas presentan afloramientos del zócalo paleozoico debido a varios factores como la tectónica o la erosión.

1.3. Explica los cambios que provocó la orogénesis alpina en el relieve peninsular. **(1 punto)**

- Formación de los Pirineos y de la depresión del Ebro y levantamiento de la cordillera Costero-catalana.
- Formación de las cordilleras Béticas y la depresión del Guadalquivir.
- Fracturación del zócalo de la Meseta, elevándose los rebordes exteriores (macizo Galaico, parte de la cordillera Cantábrica y Sierra Morena) y sierras interiores (Sistema Central y Montes de Toledo) y hundimiento de los bloques correspondientes a las submesetas (norte y sur).
- Formación de la cordillera Cantábrica y Sistema Ibérico.
- Inclinación de la Meseta hacia el Atlántico reorientando los ríos peninsulares
- Surgimientos de focos de actividad volcánica: Campo de Calatrava, Olot y Cabo de Gata.

Ejercicio 2. La agricultura y ganadería española

2.1. Explica qué tipo de mapa es y **describe** la información que ofrece. **(0,5 puntos)**

Se trata de una cartografía temática sobre la superficie agrícola utilizada (SAU) a escala provincial. Presenta dos niveles o capas de información:

- SAU respecto a la superficie geográfica (provincial) en 2018 a partir de un mapa de coropletas o gama de colores graduados.
- SAU absoluta en hectáreas en 2018 expresada mediante círculos proporcionales sectorizados, pues además de informar por su tamaño del número de hectáreas, con los sectores también informan sobre el porcentaje de tierras de cultivo y pastos en cada provincia.

2.2. Identifica cinco provincias con mínimos porcentajes de SAU. **Razona** qué factores limitan la superficie agraria. (1 punto)

Guipúzcoa, Vizcaya, Pontevedra, Orense, Barcelona.

La SAU puede estar limitada por los factores físicos (relieve -altitud, roquedo, pendientes, etc.-, clima, disponibilidad de agua, la vegetación natural o los suelos) y factores humanos como la ocupación del suelo por otras actividades que consumen suelo, como el uso residencial, industrial y equipamientos o grandes infraestructuras (embalses, autovías y autopistas, etc.).

2.3. Identifica cuatro provincias donde la presencia de pastos sea mayor que las tierras de cultivo. **Indica** qué tipos de ganadería y cabañas aprovechan estos pastos. (0,5 puntos)

Guipúzcoa, Vizcaya, Cantabria, Asturias, Cáceres, etc.

La mayoría son provincias de la cornisa cantábrica donde hay una especialización productiva de ganadería lechera y de carne bovina, estabulada y extensiva también. En Cáceres, sin embargo, el dominio de la dehesa permite la ganadería extensiva porcina y bovina y en las zonas más pobres en suelos la ganadería ovina y caprina.

2.4. Identifica cuatro provincias donde la presencia de tierras de cultivo sea mayor que las tierras de pasto. **Cita al menos dos** de sus principales producciones agrícolas. (0,5 puntos)

Murcia (Hortalizas, frutales, cítricos, olivar, almendros, etc.); **Alicante** (frutales, hortalizas, uva de mesa, almendro, etc.); **Valencia** (cítricos, frutales, hortalizas, olivar, etc.); **Albacete** (cereales, viñedo, almendro, olivar, etc.).

Ejercicio 3. Elige una de las siguientes opciones (3A o 3B) y **responde** a sus cuestiones.

Opción 3.A.- Espacios Naturales Protegidos

3.A.1. ¿Cuáles son los dos parques nacionales cuyo valor principal es ser humedales? ¿En qué comunidades autónomas y provincias se encuentran? ¿A qué cuencas hidrográficas pertenecen? (0,5 puntos)

Parques nacionales de Doñana y Tablas de Daimiel. Andalucía (Huelva -principalmente-, Sevilla y Cádiz) y Castilla-La Mancha (Ciudad Real). Guadalquivir y Guadiana.

3.A.2. ¿Cuáles son las principales amenazas que sufren estos humedales? **Razona** la respuesta (1 punto)

Amenazas ligadas al uso del agua y a la presión humana y a los efectos del cambio climático, especies invasoras, incendios, dependencia de trasvases de agua o bombeos artificiales, urbanización, agricultura intensiva, etc.

3.A.3. ¿Qué usos alternativos se pueden promover en los espacios rurales para asegurar la conservación de los ecosistemas y fomentar un desarrollo territorial sostenible? **Razona** la respuesta (1 punto)

Cambios en el uso del suelo, reconversión agraria (vuelta al secano), renaturalización, ganadería extensiva, ecoturismo y economía verde, reducción de las presiones agrícolas y urbanas, fomento de la industrialización en zonas rurales, etc.

Opción 3.B. El turismo: tipologías y repercusiones

3.B.1. Explica qué tipo de mapa es y **describe** la información que ofrece. (0,5 puntos)

Se trata de un mapa temático sobre los establecimientos certificados con Q de calidad turística. Mediante círculos proporcionales con diversos colores representa en número de establecimientos (con Q de calidad turística) en 2015 a nivel municipal.

Los colores de los círculos nos permiten conocer los tipos de establecimiento (alojamientos, instalaciones, etc.)

3.B.2. Selecciona cinco provincias con gran concentración de establecimientos de servicios turísticos (*) y **razona** tu respuesta. (1 punto)

Madrid, Barcelona, Sevilla, San Sebastián-Donostia, Bilbao-Bilbo, Vitoria-Gasteiz.

Los establecimientos de servicios turísticos se concentran en las poblaciones con mayor demanda de consumo de productos turísticos, por tanto, está asociado al tamaño de las ciudades y a sus niveles de renta. También coinciden con ser las capitales de sus respectivas provincias o autonomías, con fuerte concentración de equipamientos e infraestructuras (recintos feriales, pabellones de congresos, alta velocidad, puertos, aeropuertos) que generan distintos tipos de turismo urbano (congresos, compras, cultura, etc.) y concentran el flujo turístico nacional.

3.B.3. Razona cuáles son las diversas repercusiones (demográficas, económicas, culturales, ambientales, etc.) que genera el turismo. Cita ejemplos de Castilla-La Mancha. **(1 punto)**

Demográficas: Incrementos demográficos tanto de turistas como de trabajadores en el sector en el litoral y freno a la despoblación en las zonas rurales. **Poblamiento:** Alta ocupación del suelo en el litoral (formación de conurbaciones) y rehabilitación del patrimonio en las zonas rurales. Mejora de dotaciones, equipamientos e infraestructuras en unos casos o sobrecarga en otras (zonas rurales con déficits de equipamientos). **Económicas:** Creación de empleo, diversificación productiva en las zonas rurales y especialización en las zonas de litoral. **Ambientales:** sobrecarga, degradación del paisaje, sobreexplotación de los recursos. **Sociales y políticas:** cambio cultural, rechazo, pérdida de tradiciones, etc. **Casos de Toledo o Cuenca.**

Ejercicio 4. Elige uno de los dos listados de conceptos (opción A o B) para definir e identificar.

Opción 4.A

Define los siguientes conceptos: **(1.5 puntos)**

4.A.1. Paralelo. Líneas imaginarias que rodean la Tierra de este a oeste, paralelas al ecuador. Sirve para medir la latitud o distancia de un lugar respecto al ecuador.

4.A.2. Páramo. Relieve tabular en forma de mesa o muela, limitado por escarpes.

4.A.3. Densidad de población. Expresión que relaciona la población de un territorio con su superficie. Se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado (hab./km²).

Identifica el concepto al que corresponde cada definición: **(1 punto)**

4.A.4. Entidades administrativas de carácter local formadas por agrupaciones de municipios, cuyos gobiernos corresponden a las diputaciones. **PROVINCIAS.**

4.A.5. Proceso de transformación urbana en el que un barrio popular se renueva con residentes de mayor poder adquisitivo, desplazando a la población original por el aumento de precios de vivienda, alquiler y servicios. **GENTRIFICACIÓN.**

Opción 4.B

Define los siguientes conceptos: **(1.5 puntos)**

4.B.1. ODS. Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por Naciones Unidas en el marco de la Agenda 2030 para avanzar hacia un desarrollo más justo, sostenible y equilibrado .

4.B.2. Equinoccio. Momento astronómico en el que el día y la noche duran prácticamente lo mismo en toda la Tierra. Ocurre dos veces al año y marca el inicio de la primavera y del otoño.

4.B.3. Deslocalización industrial. Traslado de una empresa o sus unidades de producción a lugares menos desarrollados para obtener más beneficios.

Identifica el concepto al que corresponde cada definición: **(1 punto)**

4.B.4. Espacio geográfico que cuenta con un régimen legal específico para asegurar la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y, en muchos casos, también los valores culturales asociados. **ÁREA PROTEGIDA**

4.B.5. Formación arbustiva de hojas duras propia de zonas de clima mediterráneo con especies como la coscoja, jara y plantas aromáticas, con menor densidad y variedad de especies que la maquia. **GARRIGA**